

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes. 1 peseta.
Por años 10
Fuera de Segovia,
Trimestre. 3'50 ptas.
Semestre 7
Año. 12
Extranjero, año. 80

IMPRENTA

Grabador, Espinosa, L.

EL ADELANTADO de Segovia

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUPINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Isabel la Católica, 6.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—INFORMACION MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

COMERCIO

DE JUAN SANCHEZ VAREZ

Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el dueño de este establecimiento, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general; que desde el lunes 19 del corriente, empezará la venta del grandioso surtido que está recibiendo en varios artículos de alta novedad propios para la presente estación y á precios verdaderamente inconcebibles por su baratura.

LA NOVEDAD

GRAN COMERCIO DE PAÑOS

Melitón Martín, 2, (frente á la calle de Reoyo, y San Martín, 1, (detrás de la Cárcel.)—SEGOVIA.

En este nuevo establecimiento encontrará el público los mejores géneros en el ramo de pañería, tanto nacionales como extranjeros, con toda la economía compatible con su clase.

Hay completo surtido en Estambres, Trikots, Gergas, Vicuñas, Cheviots, Castores, Patenes, Edredones, Chester, Paños azules, Tupelines y Elasticotines negros y azules, Alpakas negras, azules y listadas; preciosos cortes chalecos de Piqué; Terciopelos, Rasos, Sargas y Satines de todos colores.

Especialidad en Merinos, Sargas y Paños negros de ocho cuartas. Preciosas lani-llas para la próxima temporada.

Géneros alta novedad. Seriedad en las operaciones. Economía en los precios.

Crónica de la semana.

Las crisis políticas debieran haber perdido la importancia que tienen para excitar la curiosidad de los Españoles, porque con tanta frecuencia se repiten que ya constituyen un número obligado en la vida ordinaria de nuestro régimen.

A pesar de todo, es lo cierto, que de día en día somos más aficionados á esta clase de espectáculos que se nos representan, á cinco

céntimos, en los periódicos de las rotativas, y hemos también convenido en que la última crisis que se produce es la más trascendental, la más honda, la más pavorosa crisis de los tiempos modernos. Luego resulta que es una crisis, como tantas otras, ó de menor importancia que ninguna, que se resuelve sin trabajo, sin dificultad y hasta sin consecuencias evidentes para la marcha de los asuntos públicos.

¡Neurosis de los tiempos!

Eso es lo que ha ocurrido con la crisis en que yacemos.

Se la había dado un alcance superior al de la moderna Artillería, todo en honor y gloria del ilustre y desequilibrado don José Canalejas, sin contar con que no alcanza más allá de los setenta y seis años del señor Sagasta.

La crisis, pues; de la incubación del socialismo y la cuestión clerical y la descomposición repugnante del partido liberal español, está producida más que por la elocuencia encontrada de Moret y Canalejas, y la lucha de ideas dentro de la mayoría, por la edad septuagenaria de don Práxedes y la batalla que este sostiene con su destruido organismo para alargar unos pocos días esa vida que dedicó gloriosamente ¡hay que reconocerlo! al bien de las instituciones monárquicas, y, de paso, al provecho de la familia.

Se hará la crisis? Nadie será capaz de saberlo; la orientación del Gobierno en la cuestión religiosa es difícil de averiguar.

Además no creeríamos nada de cuanto nos dijeran.

Canalejas y los ministros mintiendo como bellacos para que el público creyera que les sobraba la razón para arrimar el ascua á su sardina, nos han demostrado que no son dignos de crédito en cuanto con la política se relacione.

En el último Consejo de ministros se probó que Canalejas se había enterado sobradamente de aquello que dijo que desconocía, como pretexto de la crisis.

Sin embargo, se hizo constar en la nota oficiosa que los ministros se reconocieron mutuamente las respectivas delicadezas, corrección, etc., de sus obras.

En fin; quedamos en que todos somos unos caballeros pero la capa no parecé.

Dejemos la política.

Un desfalco de las Cajas de la Diputación provincial de Sevilla...

Cuatro puñaladitas por cuestión de celos y

achares en los barrios de las afueras de Madrid...

La prensa que publica tales cosas bajo epígrafes con letra gorda....

El público que compra y lee con avidez el periódico en que se consignan esas glorias de nuestra raza...

Esta es la España, la histórica España de pan y toros, manolas desvereadas, chulos indecentes, obreros jacobinos, aristócratas ineptos y una clase que ya ni clase parece...

Y pasemos á la nota trágica de la semana.

Un don Severo, desgraciado inventor ó descubridor de la navegación aérea, tras admirables ensayos que parecían predecir un próximo y completo triunfo, dispúsose á efectuar la prueba decisiva.

Nunca lo hubiera hecho.

Los elementos son indómitos: proponerse dominarlos es una hermosa locura, pero locura al fin.

Don Severo, acompañado de su ayudante, embarcó en su globo y soltando las amarras, que á tierra le sujetaban, lanzáronse en pos de la tantas veces pretendida conquista del aire....

La esposa del conquistador lloraba despidiendo á los viajeros, cual si presintiera algo vago que luce siniestro

Y ocurrió lo inevitable.

Los dos hombres cayeron sin vida, el globo, inflamado, perdióse en la inmensidad.

Muerto el inventor y perdido el globo, quedó el secreto disuelto en el vacío.

La Naturaleza ahogó en su seno á la Ciencia.

¡Que sarcasmo!

Las fiestas de la jura, están en su apogeo, siendo presenciadas por una legión inmensa de ciudadanos de nuestros pueblos que han convenido en reunirse en Madrid para estorbarse mutuamente todo cuanto puedan, para no quedar por embustera á la tradición.

En la revista de las Academias militares ha caído de su caballo un veterano general.

Así, pues, no quedó sorprendido al encontrar sumidos en el sueño más profundo la guardia de diez hombres encargados de guardar la puerta de Granada, los cuales dejaban el cuidado de su seguridad al centinela colocado á cincuenta pasos fuera de la ciudad; centinela que el puñal de Lorenzo había convertido ya en cadáver.

Lorenzo se fué entonces á encontrar á su gente; en pocas palabras les puso al corriente de la posición de las cosas, es decir, de la facilidad que había de tomar Granada.

Las tres columnas expedicionarias avanzaron en seguida rápida y silenciosamente.

Los soldados de la guardia fueron atados y hechos prisioneros antes que tuviesen el tiempo de dar un solo grito, y los piratas entraron en la ciudad.

Llegado que hubieron á la plaza de la Iglesia, las tres bandas se separaron para operar cada una en un punto diferente: el espía Pié ligero les había indicado las iglesias más ricas y las casas de los principales comerciantes de Granada.

zo,—según veo, nuestros compañeros tienen trabajo aquí para algunas horas... La casa habitada por Nativa que tu guía me la acaba de indicar, está situada á pocos pasos de la catedral. Yo corro allá...

—Aguarda,—dijo el pirata con frialdad interrumpiendo al joven.—Necesito por el contrario que te quedas aquí, pues yo me voy ha ausentar.

—Pero Lorenzo, piensa que de un momento á otro podemos ser descubiertos... y hasta es imposible que esto suceda. Entonces ya puedes pensar cual sería mi desesperación si tubiese que salir de Granada sin ver á Nativa...

—Caballero Luis,—gritó el pirata, tengo la costumbre de no repetir mis órdenes, y aborrezco las observaciones. Me has jurado bajo tu palabra de honor obedecerme á ojos cerrados: te digo quédate, esto debe bastarte... Adios.

Lorenzo, sin añadir una palabra, se alejó en seguida, dejando al joven pirata domina-

sino en el último extremo, hasta que la batalla de principio. Vuestros cuchillos os bastarán para el momento. Yo voy á facilitaros la entrada en la ciudad; mientras tanto permaneced ocultos en esos bosques. Antes de un cuarto de hora estaré de vuelta. Si por casualidad, lo que no es probable, me sucediese alguna desgracia, mi marinero, el caballero Luis, me reemplazará, pues ha recibido mis instrucciones y puede llevarlos á la victoria.

Acompañado Lorenzo de un antiguo pirata el mejor marinero de la tripulación, se dirigió hácia la puerta de la ciudad.

No bien los dos aventureros hubieron andado unos cien pasos, cuando un «quien vive» de un centinela se dejó oír.

—Amigos—respondió Lorenzo con un acento del más puro castellano.

—¿Quién sois? ¿de donde venís?—repuso el soldado.

—Somos pescadores y volvemos á nuestra casas...

Esto tiene algo de simbólica; creemos que los años futuros no han de ser buenos para el generalato.

Precisamos meditar, por que esa caída es abundante en moralejas.

Actualidad.

¡Qué vergüenza!

No soy enemigo de las corridas de toros; lamento, sí, muy mucho que el Gobierno español celebre oficialmente ante los príncipes extranjeros, una fiesta digna de ser comparada con aquellas que en los romanos circo tuvieron lugar para regocijo de inhumanos monarcas y sanguíneo populacho.

Seguramente los egregios personajes, que en estos días son nuestros huéspedes, recordarán la frase tristemente célebre de Alejandro Dumas: "El Africa empieza en los Pirineos."

Y es, precisamente, el ministro de Instrucción Pública (!!) el organizador de este festejo: él, quien repartirá equitativamente los billetes: al Senado, dos localidades por senador é igual número al Congreso; una para cada uno de los alcaldes y presidentes de Diputación Provincial, que se encuentren en Madrid; y el resto á la Diputación, Ayuntamiento, Círculo de la Unión Mercantil, Círculo Industrial, etc., etc. de la Corte: es decir, que esta corrida regia no es para enseñanza provechosa del pueblo, sino para diversión de los representantes de este malaventurado país....

Si desgraciadamente ocurriese algún percance lamentable, como con frecuencia sucede, nos quedará el consuelo de que recordemos los sangrientos versos de la popular zarzuela Pan y toros:

"No es nada; un soldado muerto: puede el baile continuar."

MIGUEL DE ZARRAGA.

Efemérides Segovianas.

19 DE MAYO DE 1282

Carta dada en Cuéllar por el infante don Sancho.

El infante don Sancho, después Sancho IV, dió en Cuéllar el 19 de Mayo de 1282 una carta ó cédula en la que accediendo á lo solicitado en Valladolid por los prelados, ricos-homes y procuradores de los concejos que le pidieran hiciese fabricar como en tiempo de su bisabuelo Alfonso IX la moneda de burgaleses, leoneses, pepiones y salamanqueses, mandaba que los burgaleses y pepiones se labrasen en Burgos, los leoneses en León y los salamanqueses en Salamanca.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

INDULTO GENERAL

La Gaceta publicó ayer el real decreto firmado anteayer por el rey concediendo un indulto general que alcanza próximamente á 4.200 penados.

He aquí la síntesis de sus principales disposiciones:

"Concedo indulto de la cuarta parte de la pena impuesta á los sentenciados á reclusión, relegación ó extrañamiento temporales, y á presidio ó prisión mayores; de la tercera parte

á los sentenciados á confinamiento, inhabilitación absoluta ó inhabilitación especial temporales, y de la mitad, á los sentenciados á presidio ó prisión correccionales, á suspensión ó á destierro, excepto en cuanto á esta última pena, cuando haya sido impuesta por falta de la caución á que se refiere el art. 44 del Código penal.

Concedo indulto total á los sentenciados á penas de arresto mayor ó menor ó de multa, y á los que habiendo cumplido la pena principal estén extinguiendo la prisión que por responsabilidades subsidiarias les corresponde, con arreglo al art. 50 del Código.

Concedo también indulto total, cualquiera que sea la pena impuesta:

Primero. A los sentenciados por delitos cometidos por medio de la imprenta, y

Segundo. A los que lo hubieren sido por los delitos políticos comprendidos en el capítulo 1.º y en las secciones 1.ª y 3.ª del capítulo segundo, ambos del tit. 2.º, salvo los artículos 198 al 202 inclusive, así como en los capítulos 1.º, 2.º y 3.º del tit. III, y en el art. 273 del Código penal.

Quedan exceptuados de lo dispuesto en este artículo los delitos de injuria y calumnia contra particulares, si el ofendido no otorgase su perdón, y los cometidos contra soberanos, príncipes, agentes diplomáticos de naciones amigas ó extranjeros con carácter público que disfruten de análoga consideración.

El indulto concedido en los artículos anteriores no es aplicable á los reos de traición, prevaricación, cohecho, parricidio, asesinato, robo ó incendio. A éstos les concedo rebaja de la sexta parte de su condena, si sufrieren orreccional, salvo si se tratase de la de arresto, respecto de la que el indulto será de la mitad lo mismo que para la de multa. También concedo rebaja de la sexta parte á todos aquellos á quienes por razón de pena no alcanzan los beneficios de los artículos que preceden, entendiéndose la concesión, por lo que hace á las perpetuas, para los efectos del art. 29 del Código."

LOS INDULTADOS DE LA PENA DE MUERTE

S. M. la Reina Regente ha indultado á los reos siguientes:

Serafin Sánchez Escudero, condenado por la Audiencia de Cáceres por parricidio.

Antonio Cajal Maza, condenado por la Audiencia de Huesca por robo y homicidio.

Pantaleon Llorente Bermejo y Melquiades Palacios Bernardos, condenados por la Audiencia de Segovia por robo y doble homicidio.

José Montero y Jazo y Félix Molinero Sanz, condenados por la Audiencia de Ternel por robo y homicidio.

S. M. el Rey indultó anteayer á los siguientes:

Eleuterio López Gómez, condenado por la Audiencia de Segovia por asesinato.

Francisco Pérez Pedrero, condenado por la Audiencia de Cádiz por asesinato.

Antonio Parrado Romero, condenado por la Audiencia de Cádiz por asesinato.

Félix Escudero Blanco, condenado por la Audiencia de Guadalajara por asesinato.

Del día

A don Teófilo Vicente, en el Orfeón Segoviano.

Choque usted mi querido amigo, y conste que puede usted estar muy satisfecho de sus discípulos, pues van sumando los éxitos en número igual á las obras que ejecutan.

Hace tiempo me decían que en Segovia no puede progresar nada; opino lo contrario; en Segovia, como en todas partes, hay siempre tierras abonables; pero es menester trabajarlas con mucho cuidado y hacer de ellas si es necesario un estudio especial hasta conseguir que sean fructíferas.

Veán, los que aquello me decían, si en Segovia puede haber *ese algo* de que tanto dudaban. El Orfeón segoviano, querido maestro puede luchar, hoy, en el campo del arte, con otros que han conseguido en los concursos españoles muy justos honores.

Y esto, mi querido don Teófilo, lo sabe usted á conciencia.

Yo que soy entusiasta decidido del divino arte de Orfeo, he de confesar que anoche tuve una verdadera satisfacción y orgullo como segoviano, al oír cantar á la masa coral que usted dirige. (No digo con gran acierto por evitar la fórmula oficial).

Es verdaderamente prodigioso haber conseguido en tan poco tiempo éxito más completo. ¿Quién dijo que en Segovia nada puede hacerse? Está hecho; y si del mismo modo que para este asunto, se sumasen las enegias y las voluntades para todos, Segovia no sería el pueblo raquítico y empequeñecido de hoy, sino la ciudad de los siglos pasados, respetada y envidiada de todas.

¿No es cierto lo que digo, mi querido maestro?

¿Como se ha formado el Orfeón segoviano?

Nadie mejor que usted lo sabe, y espero que será usted tan complaciente que me conteste en una carta abierta diciéndome algo que á él se refiera y pueda interesar á todos; puesto que á todo buen ciudadano debe interesarle siempre lo que pudieramos llamar, refiriéndome al Orfeón, una gloria de nuestra tierra, tanto más grande, cuanto que, en su mayoría, son honrados y laboriosos obreros que sacrifican algunas horas de descanso, necesarias á sus gastados cuerpos por el incesante trabajo, los que la constituyen.

Con muy buen acuerdo, mi querido Teófilo, la Junta directiva, dignamente presidida por don Luis Díaz, obsequió anoche á los orfeonistas en el café de la Unión.

¿A qué decir á V. que el salón presentaba un aspecto hermoso? A buen seguro que V. que es corazón todo, como buen artista, en aquel momento no le cabía en el pecho.

Y conste que á mí, que lo único que siento es no serlo, me pasaba lo mismo.

Y como esta carta que escribo no es para nosotros solos, pues valiéndome de EL ADELANTADO se la envío, justo es también que reseñe, para que tenga alguna amenidad, la fiesta de anoche celebrada en "La Unión".

**

Presidían el banquete el Alcalde de Segovia señor Martín Higuera, el Vicepresidente de la Comisión provincial señor Ramírez Díaz, el del Orfeón don Luis Díaz Velasco, el conocido industrial don Juan Sánchez Varez, Tesorero de la masa coral y don Julian Otero, vocal de la Junta directiva. Asistieron al acto también, don Faustino Navarrete, Jefe de la sección de Estadística, don Eugenio Selles (la oria del laureado escritor) don Silverio de Ochoa, don Joaquín Juste (otra oria muy digna también de mi querido y respetable amigo don Joaquín á quien envío, aprovechando la ocasión, un fuerte abrazo), don Felipe Perretta, como socio protector y don Gerardo Failde, á quien quiero entrañablemente; tanto como á mi mismo.

Inició los brindis el señor Ramírez Díaz, quien en párrafos brillantes y haciendo verdaderos alardes de elocuencia, hizo un estudio musical demostrando sus conocimientos en este arte. El orador fué muy aplaudido, repitiéndose los vivas al terminar el orador.

Brindó después el señor Díaz (don Luis) que es hablita sereno, de palabra fácil y teorías bien estudiadas. Se repitió la salva de aplausos también muy justamente tributados.

"Que hable el Alcalde—dijeron—y el señor Higuera hizo un discurso valiente (si la frase cabe) interrumpido con aplausos varias veces.

—El señor Sánchez Varez saludó al Orfeón con la copa en la mano dando un viva á Segovia y al Orfeón que fué repetido por todos y ruidosamente aplaudido.

El señor Sellés habló en nombre de la prensa á la que saludaron con grandes aplausos.

A petición del público, también el señor Navarrete, se levantó, brindando por el Orfeón y por la Patria "La mía son todas donde hay trabajo y obreros."

El señor Failde, habló en nombre mio, según me han dicho, abrazando al final á don Teófilo Vicente y diciendo: En su director abrazo al Orfeón segoviano.

Y ya termino mi querido amigo. Si aquello de la bandera de que se habló anoche, no está hecha para ferias, con cinco reales de percalina pueden ustedes hacer una que tenga un letrero en el centro que diga: "Esto es lo único que necesitaba el Orfeón para luchar."

Y muchas gracias por los ofrecimientos.

GARCÍA FALERA.

Desde Casla

La inmensa mayoría de las ganaderías trashumantes del partido de Sepúlveda han pasado la invernada en el extenso Valle de Alou-dia (Ciudad Real) que encierra en su perímetro 365 dehesas, que dejan ahora con abundantes pastos para venir á aprovechar durante el verano los de las sierras de esta provincia, de la de Madrid y otras, incluso los de la Montaña.

Causa verdadero sentimiento el que las ganaderías abandonen ahora la frondosidad de aquel interminable valle cuyos pastos son tan finos, como abundantes en esta época; pero así lo exigen las circunstancias.

—Adelante...—dijo el español sin desconfianza.

Lorenzo y su compañero continuaron avanzando con paso lento é igual, pero apenas se encontraron al lado del centinela; el capitán se lanzó á él con un salto de tigre; una luz rápida y fugitiva brilló en las tinieblas; el infortunado soldado herido en el corazón cayó muerto sin dar un solo grito.

La caída de su cuerpo en la arena no produjo el menor ruido.

Lorenzo continuó avanzando.

La España, que en otro tiempo poseía la mejor y más temible infantería de la Europa sacó excelentes guerreros, pero no soldados.

El amor por la pereza, y por consiguiente el horror de la disciplina y servicio militar, impedirán siempre á los hijos de esa nación llegar á esa regularidad metódica, sin lo cual no puede haber ningún éxito duradero.

Lorenzo, que en su juventud había servido bajo las banderas españolas, conocía perfectamente el carácter y costumbres de los que iba á atacar.

Los diez y ocho piratas dirigidos por Lorenzo, no permanecieron largo tiempo en la inacción.

Uno de ellos se fué á llamar á la catedral so pretexto de solicitar los socorros espirituales de un sacerdote para un moribundo.

El sacristán, acostumbrado como estaba á esa clase de solicitudes, abrió sin la menor desconfianza.

En el mismo instante fué arrojado por el suelo y ametrado: los piratas penetraron en la iglesia.

Una lámpara suspendida á una altura considerable iluminaba débilmente con sus pálidos rayos la catedral; por débil que su luz fuese bastó á los piratas para apreciar al instante las inmensas riquezas que tenían á su alcance.

Entonces se apoderó de esa gente, que no creían más que en el oro, y cuyo fin era el robo, una alegría que rayaba en delirio. Todos se precipitaron á la vez al sitio de las alhajas.

—Marinero,—le dijo el caballero á Loren-

De Morvan se encontraba en una gran perplejidad: si por una parte experimentaba una loca alegría pensando en que iba á ver á su adorada Nativa, por otra la idea de que quizás la hija del conde de Monterey le trataría como un bandido y le colmaría de desprecio, le estremecía.

El joven, por más que quería convencerse de que la sorpresa de Granada constituía simplemente un hecho de guerra, que más de una vez los españoles habían bajado furtivamente á las costas francesas para incendiar y destruir los establecimientos de los colonos, que la expedición mandada por Lorenzo estaba sancionada con el derecho de diez por ciento que el gobernador debía percibir del botín, en nombre del rey Luis XIV: apesar de todas estas razones, el caballero no podía menos de avergonzarse del papel que hacía.

En último caso, esperaba que Nativa no vería en su conducta (lo que efectivamente era muy cierto) más que un sacrificio hecho al amor, y un medio empleado para aproximarse á ella.

Se han realizado muchas ventas de ganado, pero aún llegará a esta región un buen número de cabezas y en condiciones inmejorables.

Próxima la feria que anualmente tiene lugar en la Villa de Prádena, no ha de faltar en ella, seguramente, ganado para que los industriales de la capital puedan elegir según sus deseos y conveniencia.

El principal elemento de vida de este país (la sierra) no puede negarse que es la ganadería; pero salvo raras excepciones, será muy difícil poder conservarle e imposible aumentarle pues los pastos, de año en año, se cotizan a un 15 ó un 25 por 100 más elevado que el precio de los anteriores: los gastos en las majadas son exorbitantes; pues pagamos cantidades muy exageradas por el impuesto de consumos, langosta etc. etc. Además, en el largo trayecto que se recorre para ida y vuelta en otoño y primavera, las cañadas y cordeles carecen de anchura que legalmente las corresponde, y el ganadero se ve obligado a hacer grandes desembolsos para que el ganado pueda alimentarse en determinados sitios, donde (como en términos ganaderiles se dice) hay necesidad de buscar acomodos. Luego quedan las innumerables "contentas" para guardas y otros que no lo son: En fin: que resultan mayores los gastos que los ingresos; pues si bien las carnes tienen un precio regular, y se cree que las lanas se cotizarán a precios más elevados que el año último; con todo, resulta un déficit en perjuicio del ganadero.

Se han vendido varias partidas de lanas en La Mancha y Extremadura, cuyos precios son reservados.

EL CORRESPONSAL.
M. ESTEBAN.

En el Ayuntamiento

SESION DE HONOR

A las cuatro en punto, acompañado por una comisión de Concejales y precedidos por los mayores, ocupó la presidencia el Gobernador civil, señor Serrano, teniendo a su derecha al Gobernador militar, General Ollero, y a su izquierda al Alcalde accidental, señor Terradillos.

Ocupaban su asiento los ediles; y en rojos sillones acomodáronse representantes de la Diputación, Audiencia, Delegación de Hacienda, Instituto, Fiscalía, Juzgado, Banco de España, Correos, Sociedad Economica, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, otras distinguidas personalidades y representantes de la prensa.

A los acordes de la marcha real, interpretada desde el vestíbulo por la banda de los Establecimientos Provinciales, el señor Serrano descorrió la cortinilla de seda que ocultaba el retrato de S. M. el Rey don Alfonso XIII, hermosísimo trabajo que honra a su autor el ilustre y laureado pintor de los obreros don Vicente Cutanda.

Dos breves, aunque elocuentes, discursos pronunciaron los señores Serrano y Terradillos, y con entusiasmas vivas a España y a Segovia, que fueron unánimemente contestados, dióse por terminada la ceremonia.

Ato seguido pasamos los invitados al despacho del Alcalde, donde fuimos delicadamente obsequiados con dulces, licores y cigarros. La escalera del Ayuntamiento estaba adornada caprichosamente con macetas y guirnaldas de flores.

Estando celebrándose el solemne acto, el Alcalde, señor Terradillos dió cuenta de un accidente ocurrido en el Santuario de la Fuencisla, accidente del que daremos cuenta a nuestros lectores en otro lugar de este número.

Desde Peñafiel

Señor Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío: Empezaron las ferias en esta Villa el jueves de la semana anterior, día de la Ascensión, y cuando todos esperábamos fuera una feria concurrida y animada, como ha sucedido todos los años, los fuertes frios de aquellos días, y las intensas heladas de sus noches, hicieron que se malograra, por completo, la cosecha de uva, y se tuvieran fundados motivos para sospechar que la de cereales también había de haber recibido grandes daños; esta fue causa poderosa, para que la concurrencia de compradores a la feria fuera escasa, y las ventas verificadas por el comercio y los diversos industriales que acuden a vender sus géneros hayan sido muy reducidas.

Uno de los artículos que en más abundancia se presenta en esta feria y que más rápida y

mejor venta han tenido todos los años, ha sido madera en tablas de todas clases, y objetos contruidos con ella, como puertas, trillos, taburetes, avices etc.; este año las ventas han sido tan escasas, que muchos de los vendedores han tenido que llevarse los carros cargados con los artículos que habían traído a vender.

En el ferial de ganado, ha habido abundancia de éste, en la clase de mular, distinguiéndose entre todos, por lo buenos, las muletoices de los tratantes de Cantalejo; se han verificado varias transacciones, no muchas; pero a precios caros.

Los cereales han experimentado un alza, sobre todo las clases bajas; el trigo se cotiza a 45 reales fanega, centeno y cebada a 28 idem avena a 19 idem.

El vino también ha subido dos reales el cántaro, vendiéndose a siete reales.

Con este motivo tengo el gusto de repetirme de V. affmo. amigo y S.

EL CORRESPONSAL.

EL HUNDIMIENTO DE LA FUENCISLA.

Ni pieza sobre pieza ha quedado en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla... al decir de muchos.

Al tener noticias, del hundimiento dichas tan en serio como las vertió en plena sesión de honor, en su discurso, el señor Terradillos, uno de nuestros redactores salió inmediatamente para el lugar del suceso, quedando instalado en el camino el servicio consiguiente para adelantadas las noticias a nuestros lectores.

Al llegar al Santuario numeroso publico miraba por todas partes el lugar de la catástrofe, invisible para todos. También bajaron inmediatamente, en carruaje, el Gobernador señor Serrano, el Alcalde señor Terradillos, el Teniente Fiscal señor Moreno y el Juez de Instrucción señor Villalobos.

Pocos momentos despues llegaba el Teniente de la Guardia civil don Joaquín Verde Pérez, con fuerzas a sus órdenes, en previsión de que pudiera ocurrir algo.

Cuando nosotros llegamos, el arquitecto municipal, señor Odriozola y el Ayudante señor Cuenca, reconocían el edificio en union del capellán don Vicente Robredo, afirmando que no había pasado nada.

En el camino, a nuestro regreso a la población, encontramos numerosas personas que bajaban al Santuario pues la noticia circuló por la ciudad con rapidez extraordinaria.

La broma no ha podido ser de peor gusto y habrá que decir aquellos versos del Tenorio.

"Si es broma, puede pasar,
más a ese extremo llevada...."

CRONICA.

Nuestro particular amigo el Capitán de Artillería don Valentín Valera, ha sido destinado a prestar sus servicios, en comisión, a la Academia de Artillería.

Dióse señor ha sido recibido por S. M. la Reina, y esta augusta dama le ha ofrecido, como premio a los meritorios servicios que prestó en Filipinas, costear la educación de sus dos hijas en el colegio de Santa Isabel, de la Corte.

Felicitemos al señor Valera, por la distinción de que ha sido objeto.

En el tren de las nueve regresaron anoche de Madrid los alumnos de la Academia de Artillería, quienes han recibido permiso y pase para trasladarse a Madrid, si gustan hacerlo, hasta el día 24 del actual.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

El Regimiento de Sitio

Esta tarde a las cinco ha comenzado la fiesta con que celebran la jura los jefes y oficiales del Regimiento de Artillería de Sitio. La fiesta ha sido anunciada con voladores y globos grotescos. En los alrededores del cuartel, han amenizado la fiesta tambores y dulzainas bailando en la rueda, con los artilleros, muchas agraciadas muchachas.

La hora avanzada para la salida del periódico nos impide, por hoy, reseñar esta fiesta, a la que ha asistido un público numeroso.

Para los reumatismos, gota y efeciones del estómago, debe usarse el Bicarbonato de sosa químicamente puro del farmacéutico Torres Mu-

noz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

Ha dado a luz con felicidad una niña, la señora de don Mariano Cea Albillo, oficial segundo de las oficinas militares.

Reciban los padres la enhorabuena.

El Patronato General de las Escuelas de Párvulos, ha nombrado a don Timoteo Casero, maestro de esta capital, para que represente a los de su clase en el festival académico del día 24 del actual que tendrá efecto en Madrid.

En la Junta celebrada esta tarde en la Iglesia de San Miguel, han sido elegidos mayores de Minerva, por turno, don Francisco M. Marcos y don Fidel Herrero.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín etc. y Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Suicidio.

El 14 del actual se suicidó en el pueblo de Rebollo, Francisco Martín Gorriá de 62 años, casado, propietario y ex sacristán de la iglesia de dicho pueblo.

Para realizar su intento aprovechó la ocasión de hallarse solo en su domicilio, por haber salido su mujer a visitar a un pariente enfermo.

Seguro de que nadie le observaba, cerró la puerta de la casa, sujetó una cuerda en el techo del portal y haciendo un nudo corredizo pasó por él la cabeza y se ahorcó.

La causa del suicidio, parece ser el estado de melancolía en que de continuo se hallaba el desgraciado Francisco Martín, por consecuencias de reveses de la fortuna.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del "Doctor Pizá", de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Nuestra Información mercantil.

Segovia,

Trigo, a 46 reales en Segovia.—Trigo 43'50 a 44 reales fuera puertas.—Centeno de 29 a 30 idem.—Cebada, de 25 a 25'50 idem.—Algarrobas, a 34 y idem.

Santa María de Nieva

Durante este mercado han regido los siguientes precios.

Trigo bueno a 44'50 reales fanega; cebada a 24; centeno a 28.

Algarrobas, a 29.

Peñafiel.

Precios de varios artículos en el mercado de hoy: Trigo bueno de 45 a 45 1/2 reales fanega; morcajo a 00, centeno, a 29, cebada a 29, avena, a 16.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 4.200 fanegas de trigo, que se cotiza a 45 1/4 y 45 1/2.

En el arco 280 fanegas de trigo, cotizándose a 45 3/4 y 46 reales; 10 de centeno a 29 1/2.

Medina del Campo

Han entrado 1000 fanegas de trigo que se cotiza a 44 1/4 y 44 1/2 reales.

Tendencia sostenida.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA.

En Roma el triunfo de Santa Basilia Virgen y Santa Plautilla. En Francia San Baudelio Mártir y San Austregisido. Obispo. En Siria Santos Tatalao, Asterio, Alejandro y sus compañeros Mártires. En la Tebaida San Aguilá Mártir. En Brescia San Anastasio Obispo. En Pavia San Teodoro.

SAN BERNARDINO DE SENA CONFESOR

Este nuevo Apóstol de Italia, celosísimo promovedor de la devoción al dulcísimo nombre de Jesús, en cuya virtud, como el Apóstol San Pedro, hizo maravillosas curaciones, nació en Masa, ciudad del Territorio de Sena, donde su padre era Bailio. Tuvo la desgracia de perderle, como también a su madre, siendo aún de poca edad; pero sus tios le pusieron a los estudios, en los que salió gran teólogo y aventajado canonista. Mortificaba su cuerpo con ayunos, asperezas y vigiliias, dedicando el tiempo del reposo a la divina contemplación, de cuyo soberano ejercicio salía tan fervoroso que sus palabras eran fuego que abrasaba los corazones de los oyentes causando prodigiosas conversiones. Escribió también algunas obras de piedad para la edificación espiritual de los fieles; y consumido de trabajos por la gloria de Jesús, este divino señor le llevó a su eterno descanso a los 64 años de edad el día 14 de Agosto.

Conferencia telefónica

SEIS TARDE.

Revista militar.—La corrida regía. Con una tarde espléndida han formado a las dos y media las tropas que ha revistado el Rey.

Ocupaban los paseos de Atocha y Castellana, siendo numerosísimo el público que ha presenciado el desfile.

A las cuatro se presentó don Alfonso, a caballo y con uniforme de capitán general.

Le acompañaban el príncipe don Carlos con uniforme de general y el ministro de la guerra.

Durante el tránsito ha sido vitoreado el Rey con entusiasmo, Han asistido a la ceremonia, con S. M., los príncipes extranjeros y todo el cuarto militar.

La Reina y las infantas han llegado ahora a la Castellana en carretela abierta.

En este momento se dirigen las tropas a los cuarteles.

No ha ocurrido nada de particular.

—Hay gran marejada por la cuestión de los billetes pedidos para la corrida regia.

El ministro de la guerra tenía pedidas cinco mil localidades, no habiéndosele, dado más que mil quinientas. Sabese que dos conocidos diputados han conseguido igual número de localidades que el ministro.

Reina gran excitación contra Romanones a quien culpan de estos abusos.

El célebre loco.—Los anarquistas.

El loco, ya célebre, por suponerse que intentó asesinar al Rey a la salida de palacio, continúa en el Hospital provincial afirmando que dentro de pocos días se verificará su enlace con la Infanta. Se cree que será necesario ponerle la camisa de fuerza.

—Mañana, probablemente, serán puestos en libertad los detenidos como anarquistas y contra los que no se encuentra cargo alguno. Dicese, también, que esas detenciones no ha sido más que una combinación policiaca.

En el Hipodromo.—Montepelado.—

La paz en el Africa

—Esta mañana se ha celebrado en el Hipodromo el partido de polo, ganando la copa de plata repujada regalo del Ayuntamiento, la partida de Madrid, que jugaba contra otra inglesa.

—Sigue en erupción el volcán Montepelado; pero no es cierto, como aseguraban, que esté ardiendo la ciudad Santa María.

—Se asegura que la paz en el Africa del Sur es un hecho inmediato. Se han celebrado ayer dos conferencias secretas entre tres generales boers y tres ingleses. Se cree que están pactando la paz.

Los cambios.

—Se han cotizado hoy los francos a 37'40; y el interior a 72'40.

No se han cotizado libras.

—Rosón.—

DEPENDIENTE PARA ULTRAMARINOS

Se necesita uno con alguna práctica. Inutil presentarse sin esa condición. Informarán en la Administración de este periódico.

VENTA

Se hace de Cemento y Portland de la renombrada fábrica de Bernuy de Porreros, en el almacén de don Hermógenes Moreno Hernández.

Plazuela del Carmen, núm. 7, entre-suelo, derecha.—SEGOVIA.

FERRETERIA

ADRIAN RAMIREZ

Plaza Mayor, 3.—SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento hay un completísimo surtido en grifos de fontanería, plomos para cañerías de presión, utensilios de cocina, camas de todos los sistemas y precios, persianas para balcones, herramientas y herrajes para todos los oficios, y cuantos objetos comprende el ramo de ferretería.

Por cuarenta y cinco pesetas, se vende cama, jergón, colchón y dos almohadas.

Hay también grandes existencias del cemento portland y cal hidráulica de Zumaya.

SECCION DE ANUNCIOS

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio a Marcos 300000
1 Premio a Marcos 200000
1 Premio a Marcos 100000
1 Premio a Marcos 75000
2 Premios a Marcos 70000
1 Premio a Marcos 65000
1 Premio a Marcos 60000
1 Premio a Marcos 55000
2 Premios a Marcos 50000
1 Premio a Marcos 40000
1 Premio a Marcos 30000
1 Premio a Marcos 20000
16 Premios a Marcos 10000
56 Premios a Marcos 5000
102 Premios a Marcos 3000
156 Premios a Marcos 2000
4 Premios a Marcos 1500
612 Premios a Marcos 1000
1030 Premios a Marcos 300
36053 Premios a Marcos 169
20968 Premios a Marcos 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,110 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa.

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

PESETAS

20,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que to los los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Múltiples sobre Madrid ó Barcelona, estendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billeto original, entero: Pesetas 10
1 Billeto original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, curso también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no vendría a los interesados, los billetes podrán devolvérseles pero, siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902

Valentín y C.ia

Hamburgo

Alemania.

LA FUENCISLA

GRAN PANADERIA MECANICA

Establecida con todos los modernos adelantos que exige tan importante industria.

Confecciona con las mejores harinas de reputadas Fábricas el más excelente pan Francés y de Viena, así como el candeal y de familias, en los que garantiza la exactitud en el peso y también su clase superior.

CLASE DE PAN Y PRECIOS

DE VIENA

- Emperadores. . . a 5 y 10 céntimos, según tamaño.
Barras. a 5 y 10 id.
Dresdes, Larguítos, Paris, etc. a iguales precios que los anteriores.

FRANCÉS

- Bollo pequeño. 5 céntimos
id. grande. 10 id.

INGLÉS PARA EMPAREDADOS

Precios según el peso que se encargue.

CANDEAL

- Roscas. de 200 gramos, a 9 céntimos.
Bonetes. de id id. id.
Cuernos. de id id. id.
Trenzas. de id id. id.
Bizcochadas de id id. id.
Libretas. de id id. id.

DE FAMILIAS

- Hogazas de 1,700 kilogramos, 55 céntimos
id. de 800 gramos, 28 id.

EXPENDEDURIAS

Don Julio Arenas, Pastelería, La Suiza. Don Miguel Fernández, Plaza del Corpus, número 9. Don Juan Hernanz, Fernan Garcia, (Arzoguejo) número 4. Don Eusebio Tejero, Leones, 38 y Don Luciano de Pablos, José Zorrilla, 21.

La Panificadora Segoviana tiene su Fábrica en la carretera de la Maestranza, núm. 1.

IMPOTENCIA!

se curan radicalmente en pocos dias con las PILDORAS POTENCIALES LLOPIS de Iokimbim. Son completamente inofensivas y garantizados sus efectos contra la IMPOTENCIA. Farmacia LLOPIS, Ferraz, 3, Madrid. No confundir mis Pildoras Potenciales con otros preparados que toman nuestro titulo de Potenciales, y que en nada se parecen a las Pildoras Potenciales Llopis, únicas de seguro resultado, demostrado por la práctica, que no contienen fósforo, estricnina ni cantáridas sustancias muy venenosas. Para evitar engaños y falsificaciones groseras y peligrosas, pedid siempre, si queréis curaros sin temor a envenenaros, las Pildoras Potenciales Llopis, únicas que curan sin perjudicar a la salud. Frasco 12 ptas. Va por correo. Depósito en Segovia y su provincia, en el acreditado Centro general de Droguería y perfumería de Andrés Hernández Pérez, Juan Bravo, 15, esquina a la Carcel.

Vino-Llopis

EL MEJOR EUPÉTICO-TÓNICO-NUTRITIVO CON CARNE-HERRO Y HIPOFOSFITO

Unico que aceptan y recomiendan los médicos más eminentes para curar la Anemia, Debilidad y Consunción, en los Ancianos, Niños, Convalecientes y en las Señoras cuando después de haber dado a luz, el puerperio se prolonga sostenido por la consiguiente debilidad.

Por su sabor tan grato se hace recomendable a los niños, como el mejor Tónico-nutritivo-reconstituyente conocido.

A las señoras, cuando los períodos ni se presentan ó si lo hacen es con gran retraso y dolorosos, ocasionado todo ello por empobrecimiento de la sangre, un VINO LLOPIS es su salvación. Así está reconocido. Los señores Facultativos que deseen consignarlo, dirijanse al autor, que les remitirá un frasco de VINO LLOPIS.

De venta: Anton Ferraz, 3, Madrid y en todas las Farmacias de España y América. Depósito en Segovia y su provincia, en el acreditado Centro general de Droguería y perfumería de Andrés Hernández Pérez, Juan Bravo, 15, esquina a la Carcel.

COMERCIO DE TEJIDOS

25, Real del Carmen, 25.-SEGOVIA.

¡El barato de Tablada!

Siempre acostumbro hacerlo así; dar géneros buenos y baratos, pero agradecido que estoy de mi numerosa clientela, siguiendo la costumbre de años anteriores, la he proporcionado un GRAN SALDO de géneros bueno y casi de balde.

ESTE ES EL SALDO

- Lanas de cuatro cuartas de ancho. 0'40 pesetas vara.
" cinco " fantasía. 0'75 " "
" " " brochadas con seda . 1 " "
" " " colores lisos puro estamable. 1 " "
Gergas y lanas buenisimas 5/4. 1'00 " "
500 piezas de cretonas, franelas, percales, batistas y telas para colchas, a 20, 25 y 30 céntimos vara.

¡SE ARMÓ LA REVOLUCIÓN!

A los Sres Autores, Editores é Impresores

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO R. Rocafull. ALCALA 23 MADRID. Teléfono 653. Dirección postal Apartado 118. Primera Casa en España que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos. PERFECCION RAPIDEZ ECONOMIA. TARIFA GENERAL DE PRECIOS. Fotografado de línea, el centímetro cubren. 0'25. 1'00. 2'00. 3'00. 4'00. 5'00. Cobrado, Acordado ó liquidado. 0'25. 0'50. 1'00. Los trabajos especiales sufriran un recargo del 10 al 20 por 100 sobre la anterior tarifa. Los que se nos entregan sin elute previo, se facturan por la tarifa general. La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa a la información del día. Los trabajos para provincias se remitiran por correo certificado a los cinco dias de haberse recibido el original. Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres. Se reciben a quien le pida muestras y notas de precios.

ANUNCIOS ECONOMICO-TELEGRÁFICOS

LATERIA DE DUQUE.-Isabel la Católica, número 9.-Acaba de recibirse una abundante y preciosa colección de medallas para la primera comunión, alfileres de corbata, caprichosísimas sortijas para niñas y señoras, cadénitas de la más alta novedad y objetos modernistas. Se hacen composturas por difíciles que sean sobre objetos de oro y plata y en las ventas rigen los precios más económicos.

EL ESTÓMAGO

Cuantos hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los dias desesperados. Los que así padezcan no tienen perdón de Dios si no toman el Elixir estomacal del Dr. Sacristán. PLAZA MAYOR

INDUDABLE ES QUE VENANCIO GONZÁLEZ

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFÉ, tostado diariamente a 5 pesetas kilo. AZÚCARES PUROS DE CAÑA a 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

25.-JOSÉ ZORRILLA.-25.

MOYA

Las fotografías que este conocido artista exhibe en sus escaparates, son el mayor elogio que de él pudiera hacerse. En ellos presenta fotografías de todos tamaños y hechas por distintos procedimientos. Preciosas ampliaciones y magníficas vistas de Segovia.

Los que quieran retratarse, visiten antes la galería del señor Moya. Plaza Mayor, (Fonda de la Burgalesa.)

MONTES-FOTOGRAFO

Regala a todas las niñas que se retraten de niña desde la fecha al día 31 de Mayo un precioso recuerdo apropiado para la primera comunión.

Los precios son muy económicos, por lo que no dudo que todas las personas de gusto se retratarán en la calle de la Victoria, número 11 que es donde se hace el trabajo, con más perfección y esmero, al par que muy artístico, como lo tiene demostrado en los seis años que lleva en esta población donde tiene repartidos 100.000 retratos, cuyo número es más que suficiente para demostrar la calidad del trabajo que en dicha casa se entrega. MONTES.-Victoria, 11.-FOTOGRAFO.

Para verano

En el acreditado establecimiento de calzado de don Pedro Aragoneses, se ha recibido un variado surtido en botas de color para señora y caballero, y de goma y lona para verano.

Los precios incomparables con que vende esta casa y la buena calidad de los géneros han hecho que goce de justa fama.

JUAN BRAVO, 58.

ORTEGA

Especialidad en ampliaciones inalterables. (Véase muestra casa sucesor Sesse.) Pintura al óleo, reproducciones, retratos al crayón.

10, TRINIDAD, 10, 2.º

(Juzgado de Instrucción.)

Imprenta de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.